

**ENVIARÁ LA INICIATIVA AL CONGRESO**

Anuncia AMLO reforma al salario mínimo

PATRICIA RAMIREZ

El mandatario quiere garantizar aumentos a fin de que no estén por debajo de la inflación

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que antes de que termine su mandato, enviará dos iniciativas al Congreso de la Unión, una para establecer en la Constitución que el aumento al salario mínimo anual no podrá estar por debajo de la inflación y otra que calificó como contrarreforma a las modificaciones hechas por el expresidente Ernesto Zedillo, que afectan a los trabajadores.

Al conmemorar desde Veracruz el 17 aniversario de la masacre de los trabajadores de Río Blanco, aseguró que los maestros le solicitaron hacer modificaciones legales, porque no es justo que después de 30 años de trabajo se retiren con la mitad o menos del salario que tenían cuando estaban en activo.

"Aquí hago el compromiso de que antes de que yo termine mi mandato voy enviar una iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución, para que se establezca que nunca jamás va a aumentar el salario menos que la inflación. ¡Nunca más!", señaló en este evento.

Asimismo, insistió en que se compromete con los trabajadores y recordó que

fueron maestros los que le pidieron revisar la contrarreforma laboral de Zedillo en el tema de las pensiones. "Y vamos a hacer una propuesta porque es completamente inhumano, injusto que un trabajador después de 30 años de estar laborando cuando terminan ni siquiera recibe, porque así está esa reforma, su salario cuando estaba en activo, sino la mitad si le va bien de ese salario. Eso ya no va a continuar así", acotó entre aplausos de los asistentes a este acto conmemorativo.

Consideró que esta reforma es contraria a los intereses de los trabajadores y recordó la gesta de los mártires de Río Blanco, que lucharon por mejores salarios y mejores condiciones laborales.

El presidente recordó que en 1980 el salario mínimo alcanzaba para 50 kilogramos de tortilla y en 2018 que él llegó al gobierno apenas era suficiente para adquirir 5 kilos y ahora, gracias a los aumentos al salario mínimo, alcanza para 10 kgs, lo que refleja cuanto se deterioró en los sexenios anteriores.

Dijo que la iniciativa que enviará al poder Legislativo asegurará la continuidad de la política de recuperación del poder adquisitivo de las y los trabajadores de México.



Destaca que la iniciativa dará continuidad a la política de recuperación del poder adquisitivo



El Presidente dice apoyar a los trabajadores.